

N. asistentes.

Junta general económica del 17 de Abril de 1858.

Encinas.

Presidencia del Dr. Encinas.

Mendiagoitia.

Se abrió la sesión á las 8 de la noche con lectura del acta anterior que fué aprobada, como asimismo la que igualmente fué leída, referente á la sesión pública aniversario celebrada el 31 del finado mes.

Roda.

Próxima votación sucesiva, fueron admitidos socios, el Lic.^{do} en Med.^a y Cir.^a D.

Velazquez.

José M.^a Abella y Jorda, y el Dr. en las propias facultades D. José Vives; el primero en calidad de residente por existir en esta Capital, el segundo en la de corresponsal por residir en Girona.

Rodrigo.

Se leyó, y, según reglamento, quedó sobre la mesa, la propuesta para socio corresponsal firmada por los Sres. Navarra, Mendiagoitia y el Secret.^o actuante, de D. Nicolas Antoine Rouquet, cirujano mecánico, residente en Ferraguna.

Alfont.

Se dió cuenta de un oficio del socio corresponsal D. Francisco Serrano y Songel, participando á la Corporación su traslación á esta Ciudad, y su deseo de que se le cuente en el número de los residentes; y la Junta tuvo á bien acordarlo así, por ser conforme á Reglam.^{to}

Herrera.

Iguualmente el Sr. Secretario de gobierno dió conocimiento á la Junta del recibo en su dependencia de una comunicacion del nuevo Colegio de Barcelona, á la cual acompaña los Estatutos del mismo, y en la que se participa á la Corporación los individuos, en quienes han recaído los cargos de la junta Directiva de aquel: quedando enterada la Junta general, y en su vista acordando que por la expresada dependencia se oficie al Sr. Presidente, haciéndole presente el placer, con que este Instituto ha recibido su comunicacion, así como tambien la satisfaccion que tiene de contar al mencionado Colegio en el número de las corporaciones corresponsales de este Instituto.

Entrándose en la órden del dia, se procedió á la eleccion del socio que ha de pronunciar el discurso inaugural en la sesión pública aniversario décimo-nono de la instalacion de la Corporación, que ha de tener lugar el 31 de Marzo de 1859, y antes de ello el Sr. Secretario actuante participó que el expresado cargo debía recaer, según la suerte lo designó en su dia, entre los Sres. que constituyen la seccion de Cirujia; la Junta general, despues de meditar el mencionado punto con la mesura y buen criterio con que acostumbra, tuvo á bien elegir por unanimidad al Dr. en Med.^a y Cir.^a, y Catedrático de la Escuela médica de esta Universidad literaria, D. José Romagosa. Se levanta la sesión.

Salon del Instituto Médico Valenciano 9 y 1/2 de la noche del 17 de Abril de 1858.

El Presidente, =
D. Manuel Encinas

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera